



DIRECCIÓN GENERAL Y OFICIALIA CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL



SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

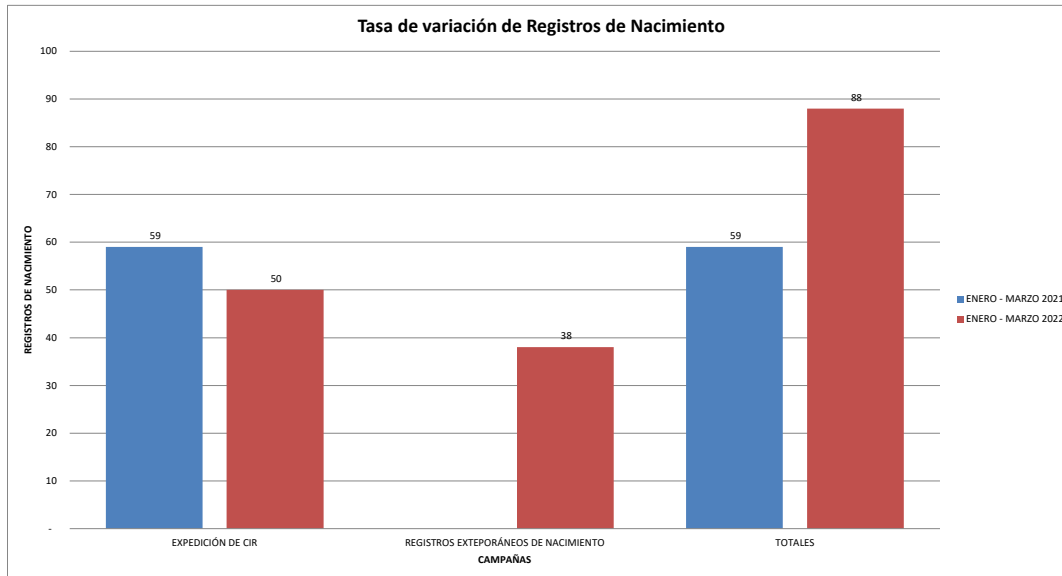
REPORTE TRIMESTRAL DE REGISTROS DE NACIMIENTO POR PROGRAMA

Componente: C01 - Estado de derecho garantizado

Actividad: F.P.C01.A03 - Implementación de programas para el registro de las personas

Indicador: C01A03B - Tasa de variación de registros de nacimiento, desagregado por sexo

CAMPAÑA DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN	ENERO - MARZO 2021	ENERO - MARZO 2022
EXPEDICIÓN DE CIR	De manera permanente, durante todo el año, la Dirección General del Registro Civil, recibe solicitudes para Registro Extemporáneos de Nacimiento, analiza y autoriza dichos registros y otorga la Constancia de Inexistencia de Registro (CIR) para poder realizar dicho trámite.	59	50
REGISTROS EXTEPORÁNEOS DE NACIMIENTO	Registros extemporáneos de Nacimiento validados y autorizados por la Dirección General del Registro Civil.		38
TOTALES		59	88



ELABORÓ

C. RICARDO JESÚS VALADEZ XOOC
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

LIC. HEYDI PATRICIA TORRES CARRILLO
DIRECTORA GENERAL Y OFICIAL CENTRAL DE REGISTRO CIVIL